



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

MUY URGENTE

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"



OFICIO CIRCULAR N° 116 -2011-OGPP-OP/MINSA

Lima, 03 AGO. 2011

CARGO

«TITULO»
«NOMBRE»
«CARGO»
«UNIDAD_EJECUTORA»
Presente.-

3.55 pm

Asunto : Evaluación Semestral 2011 del Presupuesto Institucional del Pliego 011 Ministerio de Salud.

Referencia : a) R.D. N° 007-2011-EF/50.01
b) Directiva N° 003-2009-EF/76.01, "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2010".

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a los dispositivos de la referencia, mediante el cual la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas establece los procedimientos y lineamientos para la elaboración de la evaluación semestral 2011, la misma que mostrará el desempeño del Pliego 011 Ministerio de Salud en su gestión Presupuestaria correspondiente al primer semestre del presente ejercicio fiscal.

Al respecto, mediante correo electrónico se comunicó que la fecha límite para el registro de la información en el Modulo SIAF de las Metas Físicas del primer semestre del ejercicio presupuestal 2011 de la Unidad Ejecutora a su cargo era el martes 02 de agosto.

En tal sentido, la Oficina General a mi cargo requiere se sirva remitir la información ingresada de manera oficial a más tardar el 05 de agosto de 2011, adjuntando a la misma y de manera concisa lo siguiente:

- Comentarios de los Ingresos y Gastos.
- Explicación de las variaciones del avance físico anual de metas mayores al 10 %

Es propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi mayor consideración.

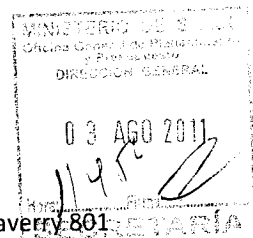
Atentamente,



Augusto M. Portocarrero Grados
E. AUGUSTO M. PORTOCARRERO GRADOS
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MINISTERIO DE SALUD



AMPG/LFCS



www.minsa.gov.pe

Av. Salaverry 801
Jesús María, Lima 11, Perú
T(511) 315-6600
Anexo: 2827



PERÚ

Ministerio
de SaludOficina General
de Planeamiento y PresupuestoDECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"

| UNIDAD EJECUTORA |
|--|
| INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL |
| INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS |
| INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA |
| INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN |
| INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO |
| INSTITUTO NACIONAL DE MATERNO PERINATAL |
| DIRECCIÓN DE SALUD IV LIMA ESTE |
| HOSPITAL NAC. HIPÓLITO UNANUE |
| HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN |
| HOSPITAL SERGIO BERNALES |
| HOSPITAL CAYETANO HEREDIA |
| DIRECCIÓN DE SALUD II LIMA SUR |
| HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARÍA AUXILIADORA. |
| DIRECCIÓN DE SALUD V LIMA CIUDAD |
| HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA |
| HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO |
| HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA |
| HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA |
| HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS |
| HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA |
| HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO-SAN BARTOLOMÉ |
| HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ - PUENTE PIEDRA |
| HOSPITAL "JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA" |
| RED DE SALUD SAN JUAN DE LURIGANCHO |
| RED DE SALUD RIMAC - SAN MARTIN DE PORRES - LOS OLIVOS |
| RED DE SALUD TUPAC AMARU |
| RED DE SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD BARRANCO-CHORRILLOS-SURCO |
| RED DE SERVICIOS DE SALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES-VILLA MARÍA DEL TRIUNFO |
| RED DE SALUD VILLA EL SALVADOR -LURIN-PACHACAMAC-PUCUSANA |
| HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO |
| HOSPITAL DE ATE VITARTE |
| RED DE SALUD V LIMA CIUDAD |
| PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD - PARSALUD |

03 ABR. 2011

3.55 pm

Av. Salaverry 801
Jesús María. Lima 11, Perú
T(511) 315-6600
Anexo: 2827